



Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional  
NIT. 900.114.439-4

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA  
CORUNIAMERICANA**

**RESOLUCION NÚMERO 002 DE AGOSTO DE 2007**

“Por medio del cual la Dirección establece las políticas y procedimientos para descuentos especiales otorgados a funcionarios y estudiantes del Instituto Centro de Sistemas S.A.S - System Center-.”

**LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA**

**En uso de sus facultades,**

**CONSIDERANDO**

Que la Corporación Universitaria Americana es una institución de Educación Superior del Estado Colombiano, de carácter privado, con personería jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Corporación Universitaria Americana surge como una nueva posibilidad para la incorporación de poblaciones de la costa Atlántica y de otras regiones geográficas viables, y que somos conscientes de las necesidades del país, en lo que a Educación Superior se refiere.

Que dentro del grupo de fundadores de la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA existe representantes de la Junta directiva del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER-.

Que dentro nuestra población objetivo existe un porcentaje de personas que han adelantado estudios técnicos y tecnológicos profesional que permiten realizar articulaciones y homologación en estudios de pregrado.

Que en merito de lo anterior expuesto,

**RESOLUCION NÚMERO 002 DE AGOSTO DE 2007**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1:** Otorgar un descuento a todos los estudiantes egresados del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER- correspondiente al 50% del valor de la matrícula en todos los programas académicos profesionales ofrecidos por la Corporación Universitaria Americana.

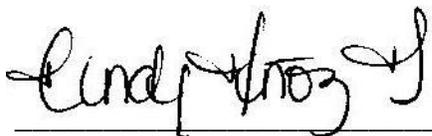
PARAGRAFO: Este descuento es aplicado durante toda la carrera profesional, de acuerdo al número de semestres estipulados por programa en la Corporación Universitaria Americana.

**ARTICULO 2:** Otorgar un descuento a todos los funcionarios administrativos y docentes activos del INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S- SYSTEM CENTER- de la siguiente forma: 75% de descuento para primer semestre y 55% de descuento para los semestres siguientes, en todos los programas académicos profesionales ofrecidos por la Corporación Universitaria Americana.

PARAGRAFO: Este descuento es aplicado, de acuerdo al número de semestres estipulados por programa en la Corporación Universitaria Americana.

Dado en Barranquilla a los 10 días del mes de Agosto de 2007.

Comuníquese y cúmplase.



**CINDY MUÑOZ SANCHEZ**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera